

XLIII JEE DE ARAGON 2025-2026 DE SALTO DE OBSTÁCULOS

DESTINATARIOS DE LA COMPETICIÓN:

Esta competición va destinada a deportistas en Edad escolar y se divide, en función de la edad del Jinete/amazona, en las siguientes categorías:

Prebenjamín (Iniciación) - nacidos en 2018 y 2019

Benjamín - nacidos en 2016 y 2017

Alevín - nacidos en 2014 y 2015

Infantil - nacidos en 2012 y 2013

Cadete - nacidos en 2010 y 2011

Juvenil - nacidos en 2008 y 2009

CALENDARIO PROVISIONAL

JORNADAS	FECHA	SEDE
1ª Jornada	29 de marzo de 2026	Club Hípico Foster
2ª Jornada:	11 de abril de 2026	Club Hípico Foster
3ª Jornada	12 de abril de 2026	Club Hípico Foster
4ª Jornada	16 de mayo de 2026	Yeguada Aragón
Final:	17 de mayo de 2026	Yeguada Aragón

ALTURAS Y BAREMOS DE LAS PRUEBAS

	4 jornadas y final
Prebenjamín (Iniciación)	0,40 ACC SIN DESEMPATE
Benjamín	0,60 ACC SIN DESEMPATE
Alevín	1,00 ASC Y DESEMPATE (final)
Infantil:	1,10 ASC Y DESEMPATE (final)
Cadete:	1,20 ASC Y DESEMPATE (final)
Juvenil:	1,20 ASC Y DESEMPATE (final)

El jefe de pista dará la progresión adecuada a cada jornada teniendo una progresión apropiada para los binomios participantes

Las pruebas de todas la Categorías en las cuatro primeras jornadas calificativas serán juzgadas bajo el Baremo ASC, y en la Final las pruebas de las categorías de PREBENJAMÍN (Iniciación) Y BENJAMÍN lo serán bajo el Baremo ACC SIN DESEMPATE, y las de las Categorías: ALEVÍN, INFANTIL, CADETE y JUVENIL serán juzgadas bajo el baremo ASC y DESEMPATE

Matriculación:

Se matriculará según se indique en cada jornada en la página Web de la FHA el lunes de la semana anterior a la fecha de la competición.

Se cerrará el plazo el lunes de la semana que se celebre la competición a las 21,00 horas

A partir de ese momento solo se admitirán matriculaciones por procedimiento de urgencia de acuerdo al reglamento general.

Boxes:

Los participantes que precisen box se deberán poner en contacto con el Club donde se realiza el Concurso para solicitar su reserva (teniendo preferencia los que se desplacen desde las provincias de Huesca y Teruel). Dichos Clubs deben tener a disposición de los participantes al menos diez boxes. El precio del box será 35,00 € sin incluir suministros si se llega el mismo día del concurso y 50,00 € sin incluir suministros si se llega el día antes del concurso. En el caso de que sea necesario alquilar boxes el precio será el que cobre la empresa, más la limpieza y la paja o viruta.

NORMATIVA ESPECÍFICA DE LA FHA PARA LOS JJEE 2025-2026

Participación y Clasificación:

1.- Dado que en los JJEE las categorías se establecen teniendo en cuenta la edad del Jinete/amazona, se admite la participación en todas las categorías, tanto con poni como con caballo, sin crear distinción por ello.

2.- Para participar es imprescindible que los clubs faciliten los datos de los niños, su galope, y su categoría en los JJEE. Es obligatorio por parte de los clubs haber realizado las inscripciones de los participantes en los JJEE ante el Gobierno de Aragón antes de comenzar la primera jornada en la que van a competir. Aquellos clubs que no la hayan realizado no podrán participar en JJEE, aunque si podrán hacerlo en la Copa Reino de Aragón. Las matrículas para esta competición son gratuitas, al estar dentro del programa de JJEE, aunque cuando se realiza el registro en el Gobierno de Aragón se debe de abonar un seguro de accidentes, que una vez lo haya pagado el club lo enviará a la FHA para que se lo reembolse.

3.- Un jinete puede montar un máximo de dos caballos/ponis por prueba, eligiendo uno para el día de la final.

4.- Está prohibido, bajo pena de descalificación, que cualquier persona que no sea el propio jinete monte un caballo participante. Sin embargo está permitido el trabajo a la cuerda por otra persona que no sea el participante, bajo la supervisión del Jurado de Campo.

5.- Un caballo/poni sólo puede realizar un máximo de dos salidas a pista por jornada, con un límite de 1,10 metros incluido.

6.1.- Para participar en la Final de los JEE será obligatorio la participación en DOS de las CUATRO jornadas clasificatorias. En el caso de que haya participado en las CUATRO jornadas clasificatorias se descartarán las dos de peor resultado, por lo tanto, puntuarán las dos mejores.

6.2.- La clasificación general se obtendrá con LOS DOS MEJORES resultado de las CUATRO jornadas clasificatorias más la final.

6.3.- Si un jinete en una jornada es Eliminado, Retirado o No Presentado su penalización será de veinte (20) puntos más que los obtenidos por el jinete más penalizado en esa prueba.

6.4.- El orden de salida de las jornadas clasificatorias será por sorteo, menos el día de la final que será en orden inverso a la clasificación provisional, en caso de igualdad a puntos, al ser las jornadas clasificatorias bajo el baremo ASC, se realizará un sorteo para adjudicar el orden de salida.

6.5.- Para la obtención de medalla es necesario acabar el recorrido de la final.

6.6.- Los Ganadores de los JEE serán proclamados Campeones de los Juegos Escolares de sus respectivas categorías.

6.7.- Para participar en la final es necesario haber salido a pista en DOS de las CUATRO jornadas de los JEE 2025-2026. Si no se diera este caso dicho binomio deberá atenerse a lo indicado en el punto 6.3, dado que puntúan LOS DOS MEJORES resultados de las CUATRO jornadas.

6.8.- Se autoriza que un jinete participe con otro u otros caballos o ponis al que había comenzado (distinto al inicial) y siga puntuando por los siguientes motivos: por lesión del poni/caballo, por cambio del poni/caballo, por venta del poni/caballo, por fallecimiento del poni/caballo, todo ello con el fin de favorecer la participación. No obstante, deberá ser debidamente justificado dicho cambio.

6.9.- Se podrá participar en las jornadas clasificatorias SIN ESTAR EN POSESION DEL GALOPE EXIGIDO POR LA RFHE para su altura correspondiente, aunque se ha de disponer al menos del galope 1, no obstante, para poder participar en la final es obligatorio disponer del galope exigido por la RFHE para la altura correspondiente.

7.- Se aplicará el Reglamento de Saltos de la RFHE vigente en el año 2026.

Entrega de Premios:

En las CUATRO primeras jornadas se entregarán escarapelas a todos los jinetes que hayan realizado su recorrido sin penalidad y determinado por el Jurado de campo el momento de entrega de las mismas, que figurará en el orden de salida correspondiente

Para la jornada final se entregarán medallas y escarapelas por la clasificación General, en el momento que figurará en el orden de salida correspondiente.